[redacted]

essap
Comprometidos con la Salud y el Ambiente

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/1290/12

A : **GERENCIA ADMINISTRATIVA**

DE : **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

REF. : **Dictamen Locación de Inmueble Determinado.**

SUB REF : **----------**

Fecha : **28/12/12**

Me dirijo a Ud., en relación a la comunicación interna GRI ADM ITA 308/2012 de fecha 20 de diciembre del corriente de la Administración de la ciudad de Itá, por la cual solicita el alquiler de un inmueble para Centro de Atención al Público en la mencionada ciudad.

Que, dicho inmueble se encuentra ubicado en las calles San Blas e/ Curupayty y Tte. Valdovinos, frente al Complejo Deportivo Parroquial, en lugar céntrico y accesible para los usuarios de la ciudad.

Que, el inmueble posee entrada de vehículos, un hall, 4 piezas de 4x4 metros c/u, un pasillo, 2 baños privados moderno, una cocina comedor de 5x4 metros, un quincho con lavadero, una pieza para depósito, patio y muralla alrededor, teléfono línea baja, agua corriente, energía eléctrica, placar en el interior y muebles de cocina.

Que, el costo mensual que se abonará en concepto de alquiler es razonable, considerando la estructura física citada más arriba, la ubicación geográfica y el fácil acceso a la misma por parte de la ciudadanía, además de cumplir con todos lo requisitos de confort, funcionalidad y accesibilidad requeridos para la excelente atención a los usuarios y público en general.

Que, ante todo lo expuesto ésta Unidad Operativa de Contrataciones, atendiendo los requisitos establecidos en la Resolución N° 458/12 de la DNCP, Artículo 6°, presenta ante la Presidencia de la ESSAP S.A. dictamen justificativo del procedimiento de locación de inmueble determinado, a fin de poner a su consideración resolver cuanto sigue:

Abog. Gliliana Gali Campos Cervera
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

1. Acreditar el proceso para la Locación de Inmueble Determinado "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CIUDAD DE ITA".

2. Aprobar la Reprogramación al PAC 2013 para la inclusión del procedimiento de Locación de Inmueble Determinado "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CIUDAD DE ITA".

3. Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones el inicio de los trámites administrativos correspondientes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
OESSAP S.A.